GOBERNACIÓN
Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Seaflower
Nit: 892.400.038-2

DECRETO NÚMERO 0 752 de

(12 OCT 2023)

"Por medio de la cual se hace un encargo"

LA SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, en uso de sus facultades legales y constitucionales, conferidas por el Decreto 0129 del 27 de abril de 2021.

CONSIDERANDO

Que el Secretario Deporte y Recreación de La Gobernación Departamental, Doctor **LUIS FERNANDO VILORIA** identificado con cedula de ciudadanía número 18.005.164, solicitó permiso para ausentarse de su puesto de trabajo, por asuntos de índole personal; durante los días del 12 al 17 de octubre del 2023.

Que se hace necesario encargar a un funcionario para que asuma las responsabilidades inherentes a la Secretaria de Deporte y Recreación.

Que en mérito de lo anterior,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: A partir del 12 al 17 de octubre de 2023, encárguese al Secretario de Seguridad y Convivencia, a la Doctora **MARIA DE LOS ANGELES WILLIAMS MCLAUGHLIN**, identificado con cedula de ciudadanía N° 40.989.446 para que asuma de las funciones de la Secretaria de Deporte y Recreación mientras dure la ausencia del titular.

ARTICULO SEGUNDO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su Expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en San Andrés Isla, a los 12 OCT 2023

Secretaria General **RITA VICTORIA AMADOR SALGUEDO**

Proyectó: Palvarez
Archivo: Palvarez